

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 008-PLE-CNE-2026

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **martes 24 de febrero de 2026, a las 16H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** de las Actas Resolutivas del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la Sesiones Ordinarias Nros. **005-PLE-CNE-2026** de martes 10 de febrero de 2026; **006-PLE-CNE-2026** de viernes 13 de febrero de 2026; y, **007-PLE-CNE-2026** de sábado 14 de febrero de 2026;
- 2° **Conocimiento** de los Informes Técnicos de Utilización del Fondo de Promoción Electoral que fue asignado en los procesos electorales: “Elecciones para la dignidad de Alcalde o Alcaldesa y Concejales del cantón Sevilla Don Bosco, de la provincia Morona Santiago”; “Referéndum 2025 (preguntas casilleros A / B)”; “Consulta Popular 2025 (pregunta casillero D)”; “Referéndum 2025 (pregunta casillero C)”; y, “Consulta Popular para la creación del cantón Borbón en la provincia de Esmeraldas”;

- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes presentados por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política, el Director Nacional de Organizaciones Políticas, Encargado; y, el Director Nacional de Asesoría Jurídica, correspondientes a organizaciones políticas en trámite, dentro del proceso de inscripción en el Registro Permanente de Organizaciones Políticas.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL